

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 142

Fecha Estado: 26/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210129600	Ejecutivo Singular	WILSON MONTOYA	GLADYS ELENA LOPEZ LOAIZA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DE DESPACHO.	25/08/2022		
05001400302820210145200	Verbal	LUIS CARLOS LONDOÑO AMAYA	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LIMITADA SANTRA	Auto requiere A APODERADA DE LA SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES PARA QUE NOTIFIQUE AL SEÑOR FERNANDO ALEXIS BEDOYA. INCORPORA RESPUESTA EMITIDA POR LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	25/08/2022		
05001400302820220020900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MORENO MEDINA	MILTON BAYONA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL ENVIADA A DEMANDADO. SE ENTIENDE SURTIDA EL 12 DE AGOSTO DE 2022.	25/08/2022		
05001400302820220061900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE ALEXANDER GARCIA USUGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. ORDENA OFICIAR AL CAJERO PAGADOR.	25/08/2022		
05001400302820220061900	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JORGE ALEXANDER GARCIA USUGA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	25/08/2022		
05001400302820220062300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	DIANA MARCELA JARAMILLO GIRALDO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIMIENTO DE OFICIO.	25/08/2022		
05001400302820220075500	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEIDA MARIA ECHAVARRIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN POR AVISO REMITIDA A DEMANDADA, SE ENTIENDE SURTIDA DESDE EL 4 DE AGOSTO DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220078100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOHN FREDY RIOS SANCHEZ	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	25/08/2022		
05001400302820220085900	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	JUAN CARLOS LIBREROS PUERTA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/08/2022		
05001400302820220086400	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	YOHANA ANDREA RIVERA LARREA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/08/2022		
05001400302820220091200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOSE ALEXANDER PALACIO CORREA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/08/2022		
05001400302820220092500	Verbal	JUAN DAVID PANIAGUA HURTADO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. CONCEDE AMPARO DE POBREZA AL SEÑOR JUAN DAVID PANIAGUA. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	25/08/2022		
05001400302820220092600	Ejecutivo Singular	NOZA SAS	COLOMBIA RODRILL SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2022		
05001400302820220092700	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	BERTA ISABEL GUTIERREZ CARRILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2022		
05001400302820220093300	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	JOHN FREDY JAIMES MANJARRES	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	25/08/2022		
05001400302820220093400	Ejecutivo Singular	LUZ ESTELLA ORTIZ ORTIZ	JHOAHO RIVELINO HINESTROZA VALENCIA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE APARTADÓ ANTIOQUIA.	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:  
Angela Maria Zabala Rivera  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 028  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9ef24be71ff2051cb124182b9fe61771001e3441957d855e9d58859a6828f96**

Documento generado en 26/08/2022 07:35:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>